



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

4408

Aprobación inicial de la modificación de los Estatutos del Patronato de la Residencia de Personas Mayores de Lluçmajor

El Plenario del Ayuntamiento de Lluçmajor, en sesión ordinaria del pasado día 29 de abril de 2026, acordó la aprobación inicial de la modificación de los Estatutos del Patronato de la Residencia de Personas Mayores de Lluçmajor.

Mediante el presente anuncio se somete a información pública la mencionada aprobación inicial por plazo de treinta (30) días, en que la vecindad y las personas legítimamente interesadas podrán examinar el expediente, al tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Lluçmajor, y formular reclamaciones, objeciones u observaciones.

Se advierte que, si no se presenta ninguna reclamación o sugerencia, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Lluçmajor, 4 de mayo de 2026

La alcaldesa presidenta

Maria Francisca Lascolas Rosselló

